

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-015
		VERSIÓN	07
	SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS O CONVENIOS	PÁGINA	1 de 4
		VIGENTE DESDE	28/05/2024

Fecha solicitud de modificación	23	de	12	de	2024
Fecha de Recibido en Gerencia de Contratación:				Nombre y Firma:	

1. DATOS GENERALES					
CONTRATO O CONVENIO N°	2024-2664		Proyecto No:	ANTIGUO: 7726 NUEVO: 7967	
FECHA DEL CONTRATO O CONVENIO	29/10/2024				
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:	SUMINISTRO				
SUPERVISOR(A):	LEIDY ALEJANDRA GONZALEZ VILLANUEVA			1.016.040.215	
CARGO DEL SUPERVISOR(A):	GERENTE CÓDIGO 039 GRADO 01				
CONTRATISTA:	MACRORIGAMI S.A.S				
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	NIT 900.991.246-0				
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN BELLEZA Y OTROS RELACIONADOS POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPORTUNIDADES				
VALOR INICIAL:	TREINTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 30.547.742,00)				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES o hasta AGOTAR RECURSOS, sin superar el 31 de diciembre de 2024				
FECHA DE ACTA DE INICIO:	05	de	NOVIEMBRE	de	2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31	de	DICIEMBRE	de	2024

2. MODIFICACIONES ANTERIORES (Son las modificaciones que se han suscrito durante la ejecución-
PRÓRROGA: N/A
ADICIÓN: N/A
SUSPENSIÓN: N/A
OTROSÍ: N/A
CESIÓN: N/A

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD			
El presente documento tiene por objeto solicitar una		PRÓRROGA	
PRÓRROGA			
Tiempo		DOS (2) MESES	
ADICIÓN			
Valor (\$)		N/A	
N° CDP SOLICITADO PARA LA ADICIÓN (Si aplica)	CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-015
		VERSIÓN	07
	SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS O CONVENIOS	PÁGINA	2 de 4
		VIGENTE DESDE	28/05/2024

PORCENTAJE DEL VALOR DE LA ADICIÓN, INCLUYENDO LAS ANTERIORES SI LA HUBIERA CON RESPECTO AL CONTRATO INICIAL (diligenciar solo en caso de adición)

Valor inicial del contrato	N/A	Valor Total adiciones	N/A	Porcentaje Adiciones	N/A
----------------------------	-----	-----------------------	-----	----------------------	-----

MODIFICACIONES

Cláusula N°	Descripción
N/A	N/A

CESIONES:

Datos del Cesionario

Nombre:	N/A
No. y Tipo de Documento de Identidad:	N/A

SUSPENSIÓN

DESDE				HASTA					
N/A	De	N/A	de	N/A	N/A	De	N/A	de	N/A

TERMINACIÓN ANTICIPADA

A PARTIR DE:

N/A	De	N/A	de	N/A
-----	----	-----	----	-----

NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (tener en cuenta la adición solicitada y los antecedentes del contrato, si aplica)	N/A
NUEVO PLAZO FINAL DEL CONTRATO (incluidas todas las prórrogas, si aplica)	CUATRO (4) MESES
NUEVA FECHA FINAL DEL CONTRATO (incluidas todas las prórrogas y suspensiones, si aplica)	28 de 02 de 2025

4. MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

Justificación:	De conformidad con lo estipulado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, el cual señala en uno de sus apartes: “<i>En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración</i>”, la Entidad requiere realizar la presente modificación contractual, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Que el Instituto Distrital Para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON tiene a su cargo el Proyecto de Inversión 7967 “<i>Mejoramiento de capacidades y oportunidades a jóvenes inmersos en formas extremas de exclusión, asociados al fenómeno de habitabilidad en calle, para su integración productiva y social Bogotá D.C.</i>”. Que con ocasión al anterior proyecto surgió la necesidad de adelantar la contratación para el suministro de insumos del taller de belleza, se encuentra el contrato No. 2024-2664 suscrito el 29 de noviembre de 2024 con MACRORIGAMI S.A.S, cuyo objeto es: “<i>SUMINISTRO DE INSUMOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN BELLEZA Y OTROS RELACIONADOS POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPORTUNIDADES.</i>”, el mismo establece como plazo de ejecución e DOS (2) MESES o hasta AGOTAR RECURSOS, sin superar el 31 de diciembre de 2024, iniciando el 05 de noviembre de 2024 y fecha de terminación inicial el 31 de diciembre de 2024. Que, según ARTÍCULO PRIMERO, se estableció: “(...) El valor de la adjudicación es por la suma de TREINTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 30.547.742,00). (...)”. Que según ARTÍCULO TERCERO - FORMA DE PAGO, se indicó: “(...) pagos
----------------	--

	MENSUALES al CONTRATISTA, de acuerdo con los bienes efectivamente entregados, (...)”. Que no se han efectuado pagos al contratista. Que el saldo a favor del proveedor corresponde a la suma de TREINTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 30.547.742) correspondiente al suministro de insumos. Que a la fecha el balance financiero del contrato es:																												
	<table><tr><th colspan="3">BALANCE FINANCIERO</th></tr><tr><th></th><th>VALOR EJECUTADO</th><th>VALOR PACTADO (minuta y/o adición)</th></tr><tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</td><td>\$30.547.742</td><td>\$30.547.742</td></tr><tr><td>VALOR ADICIONADO – (cuando aplique)-</td><td>\$ 0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</td><td>\$30.547.742</td><td>\$30.547.742</td></tr><tr><td>ANTICIPO:</td><td>\$ 0</td><td rowspan="4"></td></tr><tr><td>PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:</td><td>\$ 30.547.742</td></tr><tr><td>SALDO POR EJECUTAR</td><td>\$0</td></tr><tr><td>VALOR FINAL DEL CONTRATO:</td><td>\$30.547.742</td><td>\$30.547.742</td></tr></table>		BALANCE FINANCIERO				VALOR EJECUTADO	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$30.547.742	\$30.547.742	VALOR ADICIONADO – (cuando aplique)-	\$ 0	\$ 0	VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$30.547.742	\$30.547.742	ANTICIPO:	\$ 0		PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$ 0	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$ 30.547.742	SALDO POR EJECUTAR	\$0	VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$30.547.742	\$30.547.742
BALANCE FINANCIERO																													
	VALOR EJECUTADO	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)																											
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$30.547.742	\$30.547.742																											
VALOR ADICIONADO – (cuando aplique)-	\$ 0	\$ 0																											
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$30.547.742	\$30.547.742																											
ANTICIPO:	\$ 0																												
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$ 0																												
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$ 30.547.742																												
SALDO POR EJECUTAR	\$0																												
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$30.547.742	\$30.547.742																											
	Que el porcentaje de la ejecución física y presupuestal corresponde al 0%. Así las cosas, la supervisión del contrato No. 2024-2664, solicita la PRÓRROGA del mismo por DOS (2) MESES, lo anterior teniendo en cuenta el comunicado remitido por el proveedor el día viernes 20 de diciembre en donde manifiesta: “<i>Teniendo en cuenta que durante la ejecución del contrato, hemos enfrentado un incremento significativo en las demandas operativas propias de la temporada alta en la que se desarrolla el proyecto. Este aumento en la carga de trabajo y recursos necesarios ha requerido ajustes adicionales en la planeación, lo que ha impactado los tiempos inicialmente previstos. Adicionalmente debido a la alta volatilidad de la tasa de cambio del dólar y su efecto en el costo de insumos y materiales esenciales para la ejecución contractual han generado retrasos en la adquisición y suministro de estos elementos. Adicionalmente, se han presentado dificultades logísticas debido a que por un lado nuestros proveedores debido a la temporada se encuentran más limitados tanto en implementos como en temas logísticos de transporte y mano de obra lo que nos ha afectado el ritmo de avance del cronograma...</i>”. Por lo expresado anteriormente la supervisión considera viable y pertinente adelantar el proceso de PRÓRROGA del contrato No. 2024-2664; teniendo en cuenta la justificación y que para la entidad es imprescindible dar continuidad con la prestación del servicio a los beneficiarios del IDIPRON, para lo cual requiere contar con el suministro de los insumos para el taller de belleza.																												

5. ANEXOS: A continuación, se relacionan los documentos que deben aportarse de acuerdo con el tipo de modificación que se solicita.			
TIPO DE MODIFICACIÓN	DOCUMENTOS A ANEXAR	VERIFICACIÓN DE ANEXOS	
		SI	NO
ADICIÓN	- CDP Original		
	- Cotizaciones y/o estudios de mercado (si aplica)		
	- Documento soporte de estar al día en seguridad social.		
	- Cámara de Comercio Actualizada (máximo 90 días) para personas jurídicas o naturales con establecimientos de comercio.		
	- Estado de ejecución presupuestal expedido por área de presupuesto.		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-015
		VERSIÓN	07
	SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS O CONVENIOS	PÁGINA	4 de 4
		VIGENTE DESDE	28/05/2024

PRÓRROGA	- Documento soporte de estar al día en seguridad social.	X	
	- Cámara de Comercio Actualizada (máximo 90 días) para personas jurídicas o naturales con establecimientos de comercio.	X	
	- Estado de ejecución presupuestal expedido por área de presupuesto.	X	
OTRO SI	- Documento soporte de estar al día en seguridad social.		
	- Cámara de Comercio Actualizada (máximo 90 días) para personas jurídicas o naturales con establecimientos de comercio.		
	- Estado de ejecución presupuestal expedido por área de presupuesto.		
CESIÓN	- Documentos del Contratista relacionados en el formato A-GCO-FT- 011 ó A-GCO-FT-014 (según caso).		
	- Certificación de Idoneidad		
	- Carta de Solicitud del Contratista.		
SUSPENSIÓN	- Carta de solicitud del contratista		
	- Documento que soporta la solicitud (cuando aplique)		
	- Documento soporte de estar al día en seguridad social.		
TERMINANCIÓN ANTICIPADA	- Cámara de Comercio Actualizada (máximo 90 días) para personas jurídicas o naturales con establecimientos de comercio.		
	- Solicitud del Contratista.		
	- Documento que soporta la solicitud (cuando aplique)		
	- Estado de ejecución presupuestal expedido por área de presupuesto.		
	- Documento soporte de estar al día en seguridad social.		
	- Certificación final de Cumplimiento debidamente suscrita por el Supervisor.		
	-Acta de terminación anticipada y liquidación de mutuo acuerdo.		

SUPERVISOR DE CONTRATO	APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATO (en caso de aplicar)
 FIRMA NOMBRE: LEIDY ALEJANDRA GONZALEZ VILLANUEVA CARGO: GERENTE CÓDIGO 039 GRADO 01 NOMBRE DE UNIDAD, ÁREA O DEPENDENCIA: GERENCIA DE INSERCIÓN SOCIOECONÓMICA TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO: 3779997 Alejandra.gonzalez@idipron.gov.co	 FIRMA NOMBRE: ASTRID LORENA GONZÁLEZ PABÓN CARGO O No. DE CONTRATO: CPS 2282/2024 NOMBRE DE UNIDAD, ÁREA O DEPENDENCIA: GERENCIA DE INSERCIÓN SOCIOECONÓMICA TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO: Astridl.gonzalez@idipron.gov.co
DECLARACIÓN: Como supervisor certifico que la presente modificación está conforme a las obligaciones pactadas en el contrato y persiguen los fines de la contratación.	

VoBo Gerente de Proyecto (al cual pertenece el contrato): Juan Felipe Acosta Parra – Subdirector Técnico de Oportunidades 

VoBo Administrador del Proyecto (al cual pertenece el contrato): Jenny Marcela Bonilla Rico CPS 3112/2024 

Proyectó: Astrid Lorena González Pabón - CPS 2282/2024 
Revisó: Sonia Poveda Ramos - CPS 3114/2024
Revisó: Miguel Ángel Parra Garcia CPS 2353/2024  